

EL HERALDO
DE MÉXICO

S&P ratifica nota crediticia para México

La agencia calificadora de riesgo mantuvo el panorama de inversión en el país como “estable”

Standard & Poor's (S&P) ratificó este viernes su nota crediticia para la deuda en moneda extranjera de México en “Bbb+/A-2” y para los compromisos en moneda local en “A-/A-2”.

De esta manera, la agencia calificadora de riesgo mantuvo el panorama de inversión en el país como “estable”.

En julio de 2017, S&P revisó la perspectiva de la calificación soberana de México de negativa a estable, argumentando que la economía local estaba respondiendo a las presiones externas, como el proteccionismo de **Donald Trump**, y que las autoridades mexicanas reaccionaron de forma oportuna ante la depreciación del peso frente al dólar.

La ratificación de este viernes fue considerada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) como una señal positiva.

Como parte de los elementos, la dependencia destacó que la solidez de los principales indicadores y la consolidación fiscal, que juegan un papel fundamental en la estabilidad, así como la evaluación favorable que las calificadoras hacen para la deuda del gobierno federal.

“La ratificación de la calificadora S&P es una buena señal del reconocimiento a la política económica de México, que ha mejorado notablemente sus perspectivas en el último año”, indicó la SHCP en un comunicado.

Por Juan Luis Ramos